

Julio 2009



Rafi Tur

Presidenta COFENAT

[presidencia@cofenat.es](mailto:presidencia@cofenat.es)

902 36 76 74 – 607 94 67 87

## LOS PROFESIONALES DE LAS TERAPIAS NATURALES

*COFENAT es una entidad asociativa y profesional de ámbito nacional inscrita en el Registro de Asociaciones sindicales y Empresariales y constituida por tiempo indefinido.*

### **OBJETIVOS:**

*Esta Asociación de carácter profesional y ámbito nacional, tiene entre sus objetivos velar por los intereses de la profesión y en mayor medida de sus afiliados.*

*COFENAT se propone unir, asociar y crear un cuerpo con todos los profesionales practicantes de los Métodos Naturales de Salud, para incrementar su fuerza, presencia y papel en nuestra sociedad.*

*Buscamos aumentar el espíritu corporativo de nuestro gremio, para conseguir mayores señas de identidad, en cada una de las profesiones que representamos y que tan importante labor desempeñan en el mundo actual, tan alejado de la Naturaleza.*

*Ostentar en su ámbito la defensa y representación de las distintas Técnicas y Terapias Naturales ante la Administración, Instituciones, Tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales y ejercitar el derecho de petición, conforme a la Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del art. 1º de la Ley 19/1977 de 1 de Abril.*

Ordenar en el ámbito de su competencia la actividad profesional de los asociados, velando por la ética y dignidad profesional y el respeto debido a los derechos de los particulares, ejerciendo la facultad disciplinaria en el orden profesional, sin perjuicio de lo establecido en la legislación vigente.

Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional y el confusionismo con otras actividades ajenas al correcto ejercicio y aplicación de las Terapias Naturales., supervisando que todos los asociados tengan la capacidad técnica necesaria para el ejercicio profesional, disuadiendo el ejercicio de la profesión con titulaciones no homologadas legalmente, o no consideradas suficientes por el oportuno organismo de esta asociación.

Intervenir en vía de conciliación o arbitraje en Derecho, en las cuestiones que por motivos profesionales se susciten entre los asociados, o entre estos y los particulares ajenos a la entidad que así lo soliciten, resolviendo por laudo a instancia de las partes interesadas, las discrepancias que puedan surgir sobre el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de los trabajos realizados por los asociados en el ejercicio de la profesión. Dicha función de arbitraje será realizada por los miembros de la Comisión de Ética constituida en Corte Arbitral.

Regular los honorarios mínimos, cuando aquellos no devenguen en forma de aranceles, tarifas o tasas.

La promoción del cuidado de la salud de acuerdo con los criterios propios las distintas corrientes del cuidado natural de la salud (terapias naturales) y la aplicación de las mismas en consonancia con las terapias convencionales en el marco de un concepto integrador de la sanidad, ejercida de forma multidisciplinar.

Promover la existencia de profesionales especialmente formados, capacitados para ejercer este concepto de cuidado de la salud, como vía para su reconocimiento y valoración por la sociedad a la que sirven.

Promover la dotación y desarrollo del marco legal y de los medios formativos, laborales y materiales que sean necesarios para que los profesionales puedan ejercer su labor asistencial con plena legalidad, al igual que el resto de profesionales que velan por la salud de sus conciudadanos, en colaboración con ellos.

Promover la existencia de titulaciones académicas regladas y de sus planes de estudio oficiales que cubran los distintos niveles del sistema formativo de España y de la Unión Europea, que sean impartidas y acreditadas por centros oficialmente reconocidos por el Estado Español, de manera que se garantice plenamente ante la sociedad: el nivel formativo mínimo imprescindible para el ejercicio de las terapias naturales, la necesaria y adecuada capacitación técnica de estos profesionales y las condiciones mínimas del ejercicio profesional.

Promover el asociacionismo de estos profesionales para la mejor defensa de los intereses que les son propios y los de los pacientes o usuarios que deseen optar por el cuidado de su salud desde estos criterios integrativos, así como los intereses de la sociedad en general en cuanto al área de la salud se refiere.

Crear un Registro de Profesionales de las Terapias Naturales con mención expresa de sus titulaciones generando un órgano de acreditación y autorregulación de la actividad profesional de sus asociados.

Promover en el ámbito de la Unión Europea un Consejo General Europeo de los Profesionales de las Terapias Naturales.

Promover la difusión, conocimiento y práctica de las Terapias Naturales en el ámbito de la Salud Veterinaria.

### **SERVICIOS:**

- Servicio jurídico al socio a través de con Lawyers Alliance, Asesoramiento técnico profesional sobre como publicitarte, terminología a utilizar en tus tarjetas, tu Web o en tu espacio de trabajo etc.
- Asesoramiento fiscal y jurídico sobre aspectos legales, licencias de apertura, denuncias etc. Información sobre como tramitar tu alta en régimen de

*Autónomo o Seguridad Social, epígrafes fiscales que nos corresponden o como inscribirte en la clasificación nacional de ocupaciones del INEM.*

## **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL**

*El seguro de responsabilidad civil es una opción exclusivamente para los socios.*

*No es obligatorio darte de alta en el seguro cuando te asocias. La cuota del seguro es independiente de la cuota de la asociación y su importe asciende a la cantidad de 90 € anuales.*

IV

*La compañía aseguradora es BERKLEY ESPAÑA, y la cobertura es de: 360.000 € individualmente y de 3.000.000 € para el colectivo.*

*a)- Daños sufridos por los clientes a consecuencia de acciones o errores profesionales derivados de la realización de cualquier acto que sea de la competencia profesional del Asegurado.*

*b)- Responsabilidad que se imputara al Asegurado por los actos de los profesionales empleados por el mismo que desempeñen funciones distintas a las de los Profesionales de las Técnicas Naturales.*

*c)- Por sustituciones autorizadas de otros profesionales de la misma titulación. El límite de la prima es de 360.000 € en defensa y costas judiciales e indemnización.*

*Para más información consultar la póliza.*

## **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO**

*Si estas comenzando tu actividad profesional o ejerces a tiempo parcial, te ofrecemos la posibilidad de darte de alta en el Régimen General de la Seguridad Social por un coste menor que el Régimen de Autónomos y sin declaraciones trimestrales de I.V.A., pero cumpliendo todos los requisitos legales ante la Administración.*

## SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA

El servicio de Asistencia Sanitaria Privada es opcional, y tiene un precio especial y exclusivo para socios y sus familiares. La compañía es la UNION MADRILEÑA, S.A. y presta asistencia sanitaria medico-quirúrgica en todo el territorio nacional.

- de 0 a 55 años: 34,16€ por asegurado al mes.
- de 55 a 65 años: 41,20€ por asegurado al mes.
- edad de jubilación: mismos servicios y prima, siempre que hayan permanecido al menos 5 años asegurados con el colectivo contratado.
- sin discriminación hombre/mujer, ni costes adicionales por nº de servicios ni especialidades.

Los datos relativos a los servicios de urgencias, lista de facultativos, centros asistenciales y demás información será aportada por la propia compañía.

## LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Te ofrecemos la posibilidad de adaptar tu consulta a la Ley de Protección de Datos Personales, presencialmente o a distancia en función de tus necesidades<sup>®</sup> a través del gabinete Lant Abogados con descuentos específicos en sus tarifas para asociados a COFENAT.

## ÁREA DE FORMACIÓN CONTINUA

- Seminarios totalmente gratuitos para ampliar conocimientos al profesional, patrocinados por Laboratorios.
- Cursos de Formación para el Profesional parcialmente subvencionados por COFENAT, mediante acuerdos con profesionales, centros, laboratorios y otras entidades.

## ACUERDOS DE SERVICIOS

- ✓ Seguro de Responsabilidad Civil Profesional con BERKLEY ESPAÑA
- ✓ Seguro de Asistencia Sanitaria Privada con UNIÓN MADRILEÑA.
- ✓ Adaptación Ley de Protección de Datos Personales con LANT ABOGADOS.
- ✓ UPTA-España y todos sus Acuerdos de Servicios.
- ✓ Tarifas especiales en todos los Hoteles de la cadena RAFAEL Hoteles, AC hoteles y cadena FOXÁ.
- ✓ La Caixa; condiciones especiales en sus productos financieros.
- ✓ Banco Santander: condiciones especiales para todo el colectivo en todos sus productos.
- ✓ Gestoría Fiscal Laboral y Contable a precios ventajosos.

VI

## DOMICILIO SOCIAL y FISCAL

C/ Núñez Morgado, 4 – Apto.311 (Plaza Castilla)  
28036 Madrid.

Línea COFENAT 902 36 76 74 y 91 314 24 58

Fax: 91- 315 33 33

e-mail: [info@cofenat.es](mailto:info@cofenat.es) y/o [administracion@cofenat.es](mailto:administracion@cofenat.es)

ASOCIACION DE PROFESIONALES  
DE LAS TERAPIAS NATURALES

# OBSERVATORIO DE LAS TERAPIAS NATURALES

PRESENTACIÓN DEL PRIMER ESTUDIO SOBRE  
USO Y HÁBITOS DE CONSUMO DE LAS  
TERAPIAS NATURALES EN ESPAÑA

*“Una realidad más importante de lo que creemos”*

Primera edición: Mayo 2008  
Autor Reedición: COFENAT. Junio 2009  
Maquetación: Luis Gascuña  
Portada: Luis Gascuña  
Impreso en España/Printed in Spain. Luis Gascuña 619 98 54 69

Presentación del primer estudio sobre uso y hábitos de consumo de las TN en España.  
©2008 OBSERVATORIO DE LAS TERAPIAS NATURALES.  
R.P.I.: M-003012 / 2008  
Depósito Legal: M- 21038-2008

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta puede ser reproducida, almacenada, transmitida o utilizada en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o electrográfico, sin el previo consentimiento por escrito de los autores.

## Índice

QUIÉN HA REALIZADO EL ESTUDIO	1	Pág. 5
MOTIVOS PARA LA REALIZACIÓN	2	Pág. 6
PRINCIPALES OBJETIVOS DEL ESTUDIO	3	Pág. 7
RESULTADOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO	4	Pág. 8
RESULTADOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO	5	Pág. 15
CONCLUSIONES GENERALES	6	Pág. 21
PROMOTORES DEL ESTUDIO	7	Pág. 24
OBSERVATORIO DE LAS TERAPIAS NATURALES	8	Pág. 25



## 1 QUIÉN HA REALIZADO EL ESTUDIO

Bajo el patrocinio de COFENAT (Asociación de Profesionales de las Terapias Naturales), CONAMAD (Sociedad Cooperativa de Terapias Naturales) y TENACAT (Federación de Asociaciones de Profesionales de Terapias Naturales de Cataluña) se ha encargado al Instituto DYM la realización del “Primer Estudio Profesional sobre Uso y Hábitos de Consumo de las Terapias Naturales en España”.

El Instituto DYM es una de las empresas más reconocidas en España en estudios de mercado y opinión. Fue fundado en 1962 y ha sido pionero en múltiples desarrollos metodológicos en el campo de la investigación de mercado. Igualmente es una de las empresas más grande independiente de España que ofrece todos los servicios y soluciones a los problemas de investigación.

## 2 MOTIVOS PARA LA REALIZACIÓN

Con la realización, por primera vez en España de un estudio profesional de estas características, el “Observatorio de las Terapias Naturales” pretende dar a conocer a la opinión pública los resultados del mismo para mostrar la realidad actual de las Terapias Naturales en España y de esta manera volver a introducir el debate sobre la necesidad de regular el sector de las Terapias Naturales en las agendas políticas y sociales, definitivamente.

### 3 PRINCIPALES OBJETIVOS DEL ESTUDIO

#### Estudio Cuantitativo:

- Evidenciar el grado de conocimiento de las Terapias Naturales entre la población.
- Que Terapias Naturales ha utilizado en alguna ocasión.
- Grado de satisfacción.
- Terapia natural utilizada en los últimos 12 meses.

#### Estudio Cualitativo:

- Conocer que percepción tiene la sociedad española de las Terapias Naturales, desde el punto de vista del usuario y del no usuario.
- Actitudes y motivaciones que genera en su uso.

## 4 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

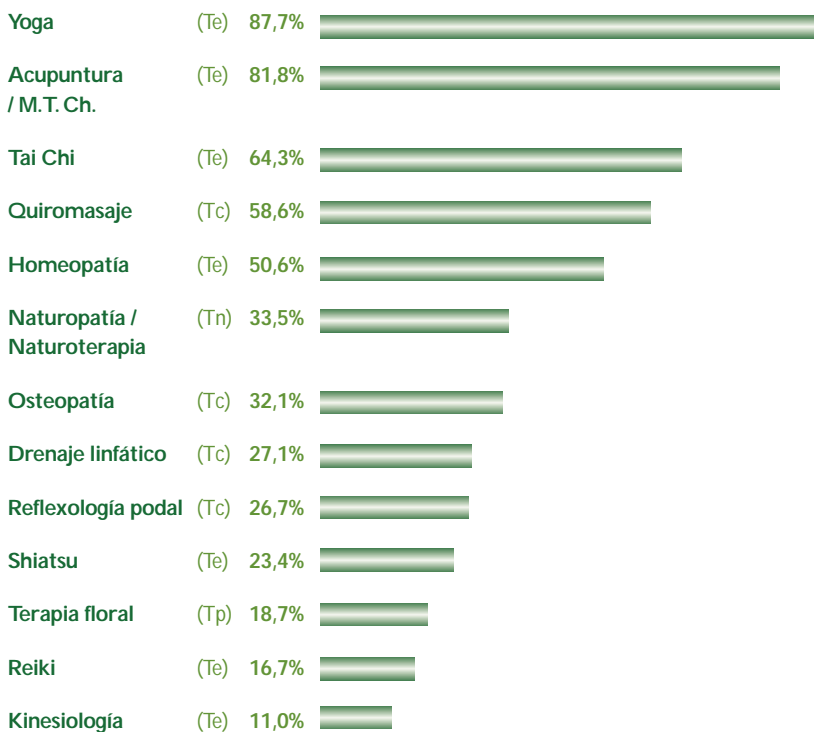
### ¿Cómo se ha realizado el estudio cuantitativo?

Se ha entrevistado una muestra de 2.000 individuos, en el hogar, de entre 16 y 65 años de la península e islas Baleares con un error muestral del +/-2,25% y un nivel de confianza del 95%, del 12 de noviembre al 5 de diciembre de 2007.

## 4 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

### Principales conclusiones:

- El 95,4% de la población española conoce alguna Terapia Natural.
- Las terapias más conocidas por los españoles son:



## 4 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

### Principales conclusiones

- De un modo espontáneo, las terapias más conocidas son:

Acupuntura	14,0%
Yoga	12,6%
Homeopatía	8,7%
Masajes	5,6%

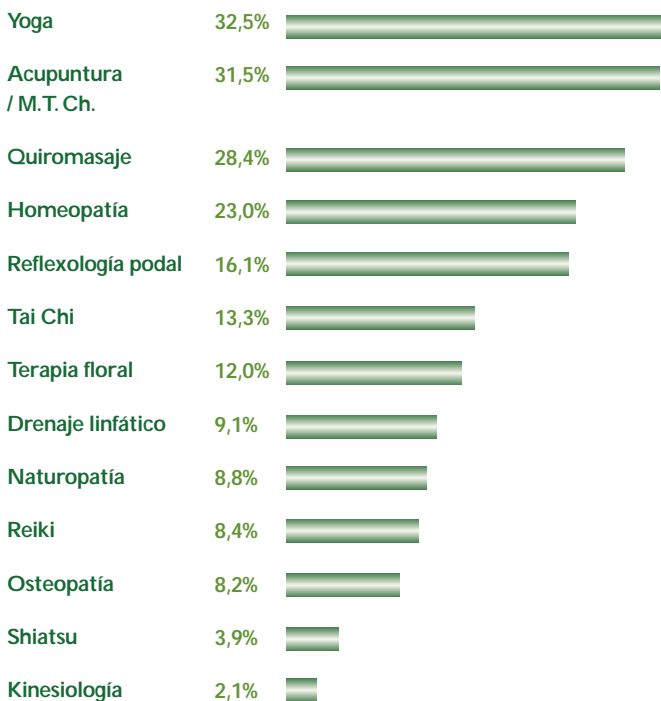
- El **23,6%** de la población española, es decir **10.590.161 personas\***, ha utilizado alguna vez las Terapias Naturales.

\*Fuente propia: Calculada sobre INE Población a 1 de julio de 2007: 44.873.567

## 4 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

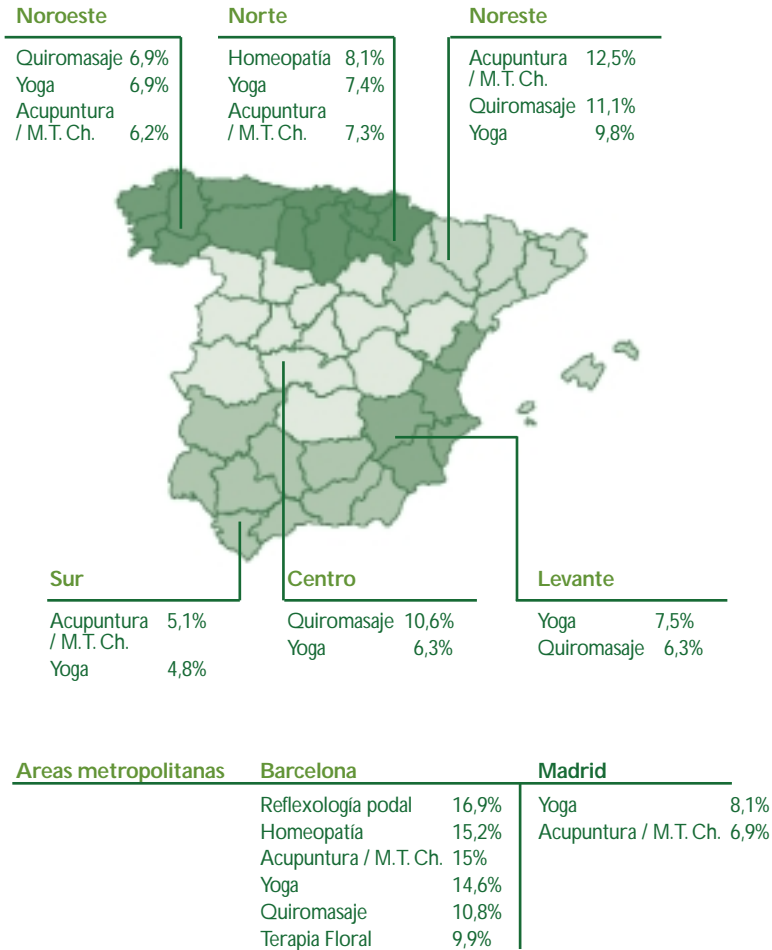
Principales conclusiones:

- Las terapias más utilizadas en alguna ocasión por los españoles son:



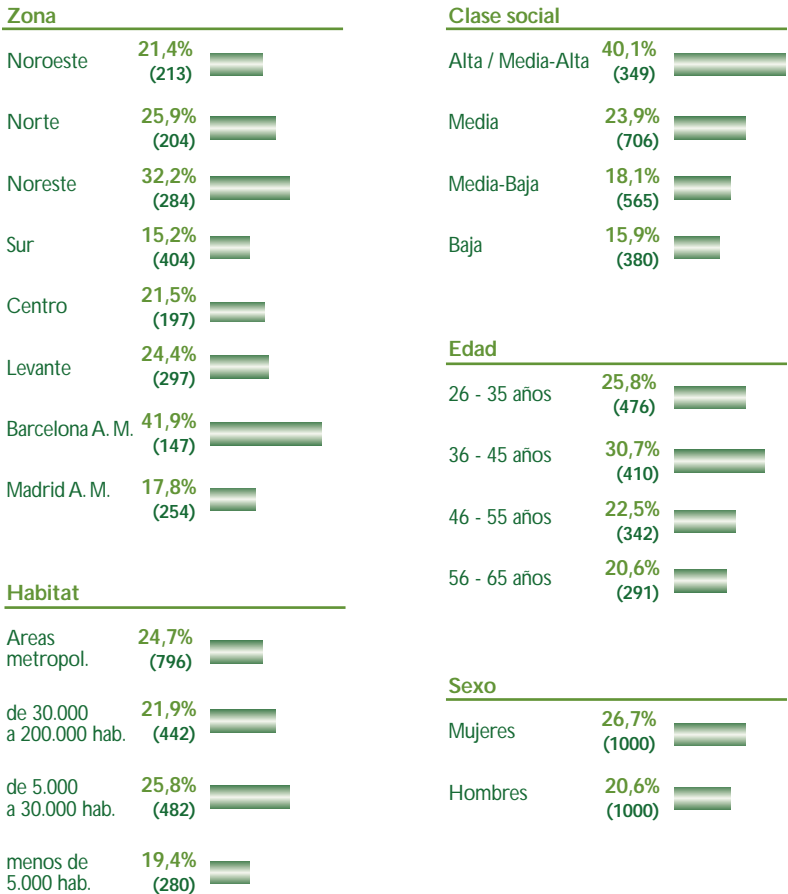
## 4 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

### Principales terapias utilizadas en alguna ocasión



## 4 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

### Principales terapias utilizadas en alguna ocasión por segmentos



## 4 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

### Síntesis

- Perfil de los usuarios de las Terapias Naturales en España:  
Mayor porcentaje de mujeres que hombres  
Clase media alta / alta  
Entre 36 y 45 años  
Áreas metropolitanas.
- En el año 2007, un **12,9%** de la población española, es decir **5.788.690** personas han utilizado las Terapias Naturales.
- Grado de satisfacción con el uso de las Terapias Naturales:  
**4,18 sobre 5.**

\*Fuente propia: Calculada sobre INE Población a 1 de julio de 2007: 44.873.567

## 5 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO

### ¿Cómo se ha realizado el estudio cualitativo?

**Universo:** Ha estado formado por público usuario y no usuario de terapias naturales.

**Técnica:** 5 Reuniones de Grupo que tuvieron una duración aproximada de 2 horas cada una de ellas, realizadas en Madrid y Barcelona.

### Características Muestrales:

	Edad	Tipos de Terapias
<b>Público usuario</b>	Dos cortes de edad: de 18 a 35 años y de 36 a 60 años.	Representación de las principales terapias y con diferente nivel de antigüedad en su práctica.
<b>Público no usuario</b>	Un corte de edad: de 30 a 55 años.	Representación del conocimiento de algunas terapias.

## 5 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO

### Tendencia de las Terapias Naturales en los últimos años

- Se detecta una mentalidad más abierta, incluso en el colectivo sanitario.
- Aparición de nuevas terapias.
- Mayor interés y conocimiento por otras culturas.
- Mayor accesibilidad.
- Cubren necesidades derivadas del ritmo actual de vida.

### Concepto de las Terapias Naturales

- Se relaciona con la salud física.
- Engloba la utilización de elementos y recursos naturales.

### Modo de conocimiento

- El “boca-oreja” es la vía de conocimiento más habitual.
- A través de centros de salud natural, herbolarios, farmacias, etc. que actúan como fuentes de información.

## 5 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO

### Imagen de las Terapias Naturales

#### • ASPECTOS POSITIVOS

- Ofrecen un perfil positivo: eficacia, confianza, prestigio y seriedad.
- Tratan al ser humano desde un punto de vista holístico.
- Permiten la prevención y la curación (anímica y física).

#### • ASPECTOS A MEJORAR

- Desconocimiento.
- Informaciones incompletas y a veces confusas.
- Cierta desconfianza de algunas técnicas y de algunos profesionales.

### Beneficios afectivo-emocionales de las Terapias Naturales

- Aumenta la comprensión y aceptación hacia uno mismo.
- Proporcionan paz, energía, tranquilidad, equilibrio y relajación.
- Propician un CAMBIO DE ESTILO DE VIDA.

## 5 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO

### Beneficios racionales de las Terapias Naturales

- Mejora física, ya que aprovecha los propios recursos sin efectos secundarios y son poco o nada agresivas.
- Son compatibles y complementarias a la medicina tradicional.

### Aspectos afectivo-emocionales a mejorar de las Terapias Naturales

- Desconocimiento.
- Dudas.
- Cultura no occidental.

### •Aspectos racionales a mejorar de las Terapias Naturales

- Profesionalización de centros.
- Equiparar el pago de los servicios al sistema sanitario convencional.

## 5 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO

### Importancia del profesional

- Es la premisa básica para la aceptación, confianza y credibilidad de las terapias naturales.
- Factores generadores de confianza:  
buena conexión empática con el cliente.
- Se le pide intuición, sensibilidad, capacidad perceptiva así como conocimientos teóricos y prácticos.
- Se le exige serenidad, tranquilidad, sosiego, equilibrio y capacidad para escuchar, saber expresarse y orientar.

### Regulación del sector

- Una regulación oficial daría seguridad y confianza a los usuarios.

## 5 RESULTADOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO

### Toma de decisión

- ¿Por qué decide ACUDIR a las Terapias Naturales?
  - Tiene una motivación previa.
  - Tiene una mentalidad abierta.
  - Es la última alternativa que le queda ante diagnósticos y tratamientos fallidos.

### ¿Por qué decide NO ACUDIR a las Terapias Naturales?

- Por que no tiene la necesidad.
- Por falta de tiempo.
- Por incredulidad.
- Por el hecho de pagar.
- Por su orden de prioridades.

### Nivel de satisfacción

- Satisfacción elevada.

## 6 CONCLUSIONES GENERALES

### Situación general de las Terapias Naturales

- El dinamismo ha sido la tendencia imperante en el ámbito de las Terapias Naturales en los últimos años.
- La progresiva implantación de algunas Terapias Naturales, de forma complementaria a la medicina tradicional, en distintos países europeos y en EE.UU. y, más tímidamente en España, permite afirmar que existe un cambio en la manera de entender el cuidado de la propia salud.
- El concepto de Terapias Naturales presenta actualmente una imagen global beneficiosa tanto respecto al aspecto anímico-emocional como el físico para todos los segmentos analizados.

## 6 CONCLUSIONES GENERALES

### Algunas dificultades presentes en las Terapias Naturales

- La dispersión de informaciones y estímulos que llegan al público, dificultan la permeabilidad de conceptos.
- Los profesionales no son siempre un soporte firme. Pueden presentar problemas de cualificación, credibilidad o praxis.
- Desde una vertiente individual, el perfil de imagen que se ha ido asentando sobre cada una de las terapias es desigual.
- Las variables que las segmentan inciden en los siguientes conceptos:

Credibilidad, confianza,  
proximidad al concepto científico  
y consolidación en el mercado.

## 6 CONCLUSIONES GENERALES

### Conclusiones finales

EL 95,4% DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA CONOCE ALGUNA TERAPIA NATURAL.

UNO DE CADA CUATRO ESPAÑOLES HA UTILIZADO ALGUNA VEZ LAS TERAPIAS NATURALES.

EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ESPAÑOLES CON EL USO DE LAS TERAPIAS NATURALES ES CASI SOBRESALIENTE.

DURANTE EL AÑO 2007, CADA DÍA LABORABLE MÁS DE 26.300 ESPAÑOLES HAN UTILIZADO LAS TERAPIAS NATURALES.

## 7 PROMOTORES DEL ESTUDIO

COFENAT (Asociación de Profesionales de las Terapias Naturales), es una entidad asociativa y profesional de ámbito nacional inscrita en el Registro de Asociaciones sindicales y empresariales, que reúne a profesionales de terapias naturales de España y la Unión Europea.

COFENAT tiene como objetivo fundamental la representación y defensa de los intereses de todos los profesionales que trabajan con métodos naturales de salud, actuales y tradicionales, y que ejerzan en el ámbito territorial del Estado español.

Presidenta: **Rafi Tur**

Teléfono de contacto: **607 94 67 87**

[www.cofenat.es](http://www.cofenat.es)



## 8 OBSERVATORIO DE LAS TERAPIAS NATURALES

### Presentación

El Observatorio de las Terapias Naturales es una iniciativa de COFENAT (Asociación de Profesionales de las Terapias Naturales), que está abierta a todas aquellas instituciones que se quieran sumar al proyecto.

El Observatorio de las Terapias Naturales es el resultado de la trayectoria profesional de un grupo de personas y de instituciones que creen en la necesidad de la existencia de un espacio abierto a todos los profesionales de las Terapias Naturales.

## 8 OBSERVATORIO DE LAS TERAPIAS NATURALES

### Objetivo

El objetivo principal de este proyecto es crear una plataforma, como punto de encuentro permanente, dedicada a la divulgación, información y la formación en materia relacionada exclusivamente con las terapias naturales. Su marco de referencia territorial prioritario es España sin olvidar los estados europeos.

El Observatorio de las Terapias Naturales planifica sus actividades de manera interdisciplinar y quiere ser un lugar de encuentro de profesionales, instituciones, empresas y las diferentes administraciones públicas para aglutinar los esfuerzos de todos los colectivos que en España están vinculados al universo de las TT.NN. Igualmente se plantea ser un referente informativo para los medios de comunicación.

## 8 OBSERVATORIO DE LAS TERAPIAS NATURALES

Algunas de las actividades previstas en breve plazo son:

Investigaciones sobre la imagen, el uso y los hábitos de consumos de las TN en España.

Organizar actividades de interés para el sector.

Trabajar con las diferentes administraciones públicas para conseguir la regularización del sector de las Terapias Naturales.

Elaborar documentos de interés para el sector.

Confección de bases de datos y bibliográficas.

## 8 OBSERVATORIO DE LAS TERAPIAS NATURALES

### Contacto

COFENAT (Asociación de Profesionales de las Terapias Naturales)

902 36 76 74 - 91 314 24 58 Fax: 91 315 33 33

Email: [observatoriotn@cofenat.es](mailto:observatoriotn@cofenat.es)

[www.cofenat.es](http://www.cofenat.es) • <http://www.cofenat.es>

#### Personas de contacto:

Rafí Tur 607 94 67 87

Àlex Badrena 667 69 64 03

Sally Morón 607 94 28 18